

Fecha: 06-03-2025
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tino: Noticia general

o: Noticia general

Título: Municipio se abre a cambios al PRC por falta de espacio en el cementerio

Pág.: 5 Cm2: 170,9 VPE: \$170.199 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 3.500 Sin Datos ■ No Definida

Municipio se abre a cambios al PRC por falta de espacio en el cementerio



Desde fines de 2024 que desde la dirección del Cementerio Municipal de Chillán han estado advirtiendo respecto a que por la demanda de espacios, al camposanto le queda cerca de un año más de "vida útil", debido a que el predio ya estaría llegando a su máximo de ocupación.

Hoy, conforme a lo que exige el Plan Regulador Comunal, la municipalidad sólo puede extenderse hasta dos hectáreas más, en dirección al norte (el fondo del predio), espacio que tampoco resultaría suficiente, considerando la demanda de sepulturas que supera las 1.200 al año.

Es por esta razón que, desde la dirección de Obras ya están barajando poder modificar de urgencia el Plan Regulador Comunal, puesto que la opción más viable para poner fin a esa amenaza, es comprar terrenos hacia el poniente, los que por el momento no cuentan con uso de suelo para cementerio.

"El problema actual, no es sólo que el terreno que existe hacia el norte es menor al que se requiere, sino que además tiene mucha pendiente", explica el director del Cementerio Municipal, Hernán Hernández.

Añade que "por esta razón, desde el departamento de Obras ya dejaron claro que la única opción es construir en altura, es decir, nichos. Y ahí cabrían unos 580 nichos, lo que es mucho más caro que ir haciendo patios y construir sepulturas".

Hasta el momento son varias las ofertas recibidas por parte de la Municipalidad de Chillán, desde corredoras de propiedades que se han presentado, por ley del Lobby, al consistorio a presentar paños para la ampliación del camposanto, las que se han tenido que rechazar por las restricciones del PCR. El tema fue tratado en el Concejo Municipal asumiéndose como probable esta modificación.